

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Cultura y Turismo

4035 Orden de 3 de marzo de 2009, de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se nombra un Vocal del Consejo Asesor Regional del Deporte de la Región de Murcia.

El Decreto 120/2002, de 4 de octubre, regula el Consejo Asesor Regional del Deporte de la Región de Murcia (B.O.R.M. n.º 239, de 15 de octubre de 2002), como órgano colegiado adscrito a la Consejería de Presidencia o aquella que, en cada momento, tenga atribuidas las competencias en materia de deporte; luego, actualmente, y en virtud del Decreto 26/2008, de 25 de septiembre, del Presidente de la Comunidad Autónoma de reorganización de la Administración Regional, dicho órgano se adscribe a la Consejería de Cultura y Turismo.

De acuerdo con el artículo 2 del citado Decreto 120/2002 y, en virtud de la nueva adscripción, será Presidente del Consejo Asesor Regional del Deporte de la Región de Murcia el Consejero de Cultura y Turismo y Vicepresidente el Director General de Deportes.

Así mismo, establece en su artículo 2 la composición del Consejo Asesor Regional del Deporte, estableciendo en su letra j) que formarán parte del mismo como vocales tres vicerrectores, uno de la Universidad de Murcia, uno de la Universidad Politécnica de Cartagena y otro de la Universidad Católica de Murcia, designado por las mismas.

La Universidad Católica de Murcia carece actualmente de Vicerrector en materia de deportes, es por ello que su Presidente y máximo órgano responsable de dicha Institución, ha designado a D. Pablo Rosique Meseguer, Director del Servicio de Deportes, como representante de la Universidad Católica de San Antonio en el Consejo Asesor del Deporte de la Región de Murcia.

Por todo lo expuesto y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.3 del Decreto 120/2002, de 4 de octubre, por el que se regula el Consejo Asesor Regional del Deporte de la Región de Murcia,

Dispongo

Nombrar como vocal del Consejo Asesor Regional del Deporte de la Región de Murcia a:

Sr. D. Pablo Rosique Meseguer.

Director del Servicio de Deportes de la UCAM.

Murcia, 3 de marzo de 2009.—El Consejero de Cultura y Turismo, Pedro Alberto Cruz Sánchez.